

HERALDO DE ALCOY

EDICIÓN DE LA NOCHE

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NÚM. 4.093 — Viernes 21 de Julio de 1911 — AÑO XVI

Palabras del Papa

El final de una plática que el Papa dirigió á una peregrinación veneciana, pronunció estas palabras, refiriéndose á los daños que al sacerdocio ocasionan las ideas modernistas:

"En Venecia no hay modernismo; pero como el aire es peligroso y cada flor tiene su veneno, desconfiad de periódicos que llevan una etiqueta católica."

Al grano, al grano

El arcipreste de Santa María ha prohibido terminantemente al bilioso *Ravico*, que discuta con HERALDO DE ALCOY acerca de los bienes que, ora en fincas rústicas, ora en fincas urbanas, ora en títulos de la deuda, ora.... *pro nobis*, posee D. Juan Bautista Escrivá Llorca, como tal D. Juan y como cura, y le ha recomendado al mismo tiempo que para desviar la atención de los lectores, y no aparecer derrotados en la contienda, reproduzca la sección de *chilindrinas*, escribiendo cuatro chirigotas de sacristán desarrapado.

Nos explicamos esta picardihuela del bueno del arcipreste. Todo lo dicho por HERALDO DE ALCOY, á propósito de las riquezas del cura Escrivá, ha producido su efecto, y eso es lo que le ha puesto fuera de sí. No tiene bastante con lo mucho que posee y quiere más, bastante más, para proseguir en su obra política de odio y de rencor contra Canalejas y sus amigos.

Pero se engaña el arcipreste. *Ravico* podrá soltar (embozadamente, por supuesto) todas las desvergüenzas que quiera en sus *chilindrinas*, para desvirtuar el efecto de nuestros artículos; pero nosotros no seguiremos en la prensa á *Ravico* en sus groserías, que harto sabemos, en otro terreno, poner freno á las canalladas, y acudir donde se nos llame, y si es por un *Ravico* mejor que mejor.

Y esto dicho, ya podrá comprender ese tarugo con sotana, que no podemos haber perdido el sueño por la publicación de sus *chilindrinas*.

Las imbecilidades no nos dan frío ni calor.

Acordémonos del "Maine,,

En un telegrama dirigido desde Washington el día 7 del mes actual, á un periódico extranjero que tengo á la vista, se decía que el general Vixly, jefe del cuerpo de ingenieros del ejército norteamericano que ha dirigido las operaciones para poner á flote el casco del crucero acorazado «Maine», había declarado que ese buque se fué á pique por la explosión *interior* de sus tres pañoles de pólvora y municiones, siendo imposible que los destrozos observados pudieran ser producidos por una explosión *exterior*, y ha añadido que si bien es evidente que la explosión se produjo dentro del casco, *no se sabrán jamás las causas que la produjeron*. ¡A cuántos comentarios se prestan esas declaraciones que no dudo en tener por auténticas!

Hace tiempo que se sospechaba que en esa farsa representada por los políticos yanquis, todo se pondría en claro menos lo principal. Así les convenía y así ha sucedido. Seguirán en el misterio las causas que produjeron la explosión del «Maine», y de este modo la diplomacia yanqui, aunque moralmente convencida de que los españoles no fueron los autores de esa explosión, no hallará términos hábiles para poder dar á España una satisfacción categórica, noble y generosa que con arreglo á los más rudimentarios principios de justicia se le debe.

Cuando los norteamericanos votaron recientemente un crédito para los trabajos de extracción del «Maine», muchos creyeron de buena fe que había llegado la hora de la justicia y que la verdad triunfaría, pero yo que soy un empedernido incrédulo en materia de vergüenza colectiva, no ví en esto más que un negocio para la empresa encargada de los trabajos y una escena más de la tragicomedia que empezó con la explosión y ha terminado ahora con la extracción de los restos del «Maine». Sin embargo, ya que ha terminado el último acto, saquemos la moraleja que del mismo se deduce, y abramos de una vez los ojos ante la realidad.

Para los que lo hayan olvidado, bueno será recordar que ese defectuoso crucero-acorazado que misteriosamente se hallaba destacado en Cayo Hueso á principios de 1898, recibió orden también misteriosa é injustificada de ir á Habana en los momentos más críticos de las relaciones hispano-americanas. El «Maine» ancló en Habana en completo pie de guerra. Las municiones y proyectiles estaban sobre su cubierta y á la vera de las baterías y cañones. Los servicios de su tripulación se hallaban establecidos del mismo modo como si se estuviera frente del enemigo y se tenía hecho lo que la gente de mar llama un completo zafarrancho de combate. Así las cosas, á las nueve y 35 minutos de la noche del 15 de Febrero de aquel año, ocurrió á bordo del «Maine» la explosión que lo ha tenido trece años sumergido en el puerto de Habana.

Bien se supo entonces por algunos tripulantes supervivientes, que á la explosión había precedido un incendio en el departamento de la dínamo y que se habían notado anormalidades en la corriente eléctrica; bien pudo verse entonces que la catástrofe no había sido producida por ningún explosivo exterior lanzado contra el buque, (cosa materialmente imposible de efectuar, dada la situación del mismo y la extremada vigilancia en él establecida) y bien se acumularon pruebas á cual más concluyentes; todo fué inútil. Debíamos ser víctimas de la codicia de esos modernos fenicios y nos prepararon á su gusto el ara donde debíamos ser inmolados. Se nombró *pro forma* una comisión compuesta de elementos adictos á los Estados Unidos, la cual, con escandalosa parcialidad, examinó superficialmente los restos del «Maine» y se nos declaró culpables sin quererrnos oír siquiera. No quiero recordar la campaña infame que la prensa gingoísta de aquel país, vendida al oro filibustero, hizo contra nuestra nación, la misma prensa que ahora quisiera echar en olvido lo pasado y disimular con frases benévolas la injusticia y el atropello mayor que ha visto la humanidad.

Poco nos importa que los americanos quieran conservar en el misterio las causas de la explosión del «Maine»; los mismos que han extraído sus restos, no habrán podido impedir que del fondo del mar hayan surgido también las sombras acusadoras de nuestros héroes del combate de Santiago de Cuba.

Casas para pobres

La «Gaceta» publica una circular encareciendo la importancia de la ley sobre casas baratas.

Es esta una obra meritísima del Gobierno del Sr. Canalejas.

Hoy en día, en los países escandinavos, tan ilustrados, y en Inglaterra, Alemania y Francia, es un postulado lo siguiente: El Estado, la provincia y el municipio, así como tienen el deber de velar, por medio de los organismos administrativos de sanidad, con el fin de que sean de excelente y buena calidad los géneros alimenticios que se venden en el mercado, tienen igualmente el deber de cuidar de que sean salubres las casas ó habitaciones destinadas á los pobres, pues por lo que respecta á los ricos, ya saben estos exigir que sus residencias reunan todas las condiciones de salubridad que requiere la higiene moderna. Comete un atentado contra la salud pública, lo mismo el que vende artículos alimenticios falsificados ó adulterados, que el que da en alquiler casas ó habitaciones malsanas, por su suciedad, humedad, tamaño reducido, por su falta de ventilación, por su lobreguez ó por cualquiera otra circunstancia.

Como las enfermedades pueden sobrevenir lo mismo por ingerir ó comer malos productos alimenticios, que por vivir en habitaciones húmedas, mal olientes, obscuras, sin aire y sin luz, es deber primordial de la administración pública, vigilar cuidadosa y constantemente para que sean buenos los alimentos que se ofrecen al público, y sanas, salubres las casas ó residencias que se ponen á su disposición.

Lo mismo se envenena al pueblo dándole alimentos averiados, que casas antihigiénicas.

Para HERALDO DE ALCOY

UNA DE TANTAS

Por la rápida pendiente te dejaste
lentamente resbalar;
pero al borde del abismo, te empeñaste
la caída en evitar.

Leve impulso hacia adelante me bastaba
y rodábamos los dos;
mas ví el llanto que tus ojos arrasaba
y te dije:—¡Ve con Dios!

Hoy al verme te sonríes con desprecio
mi conducta al recordar;
quizá piensas que obré entonces como un necio...
¡y lo habré de confesar!

S. Monllor Cabrera

Y si dijeres sar comento.....

Las viudas en China

Las viudas no pueden volver á casarse en China; tienen grandes consideraciones en su estado, y mientras más tiempo lo conservan, mayor es la estima en que se las tiene. Cuando llegan á cumplir cincuenta años, pueden dirigirse al Emperador, el que les da cierta cantidad de dinero, con la que se compra una placa que narra sus virtudes. Esta placa se coloca sobre la puerta principal.

Dos curiosidades

Los primeros ensayos de la vacuna se hicieron en París en Junio de 1800.

El tabaco no se conoció en Europa hasta fines del siglo XV.

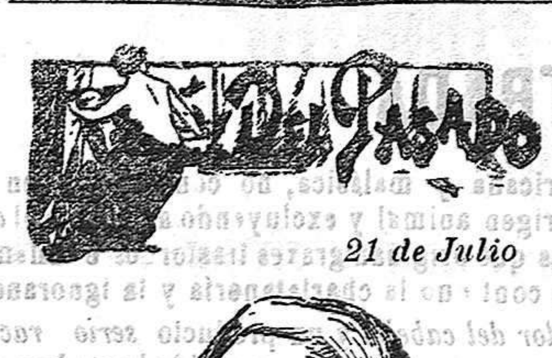
Surtidor de protección

Los bomberos se ven muchas veces obligados á proyectar una manga de agua sobre sus compañeros, para protegerlos contra el intenso calor del incendio, en medio del cual trabajan, y en vista de esto se le ha ocurrido á un inventor la construcción de un casco provisto de un surtidor que proyecta en todas direcciones el agua que recibe por una manga de pequeño diámetro. El agua forma una especie de cascada en torno del cuerpo del bombero, y le permite trabajar en sitios incendiados, á los cuales sería imposible acercarse en condiciones ordinarias.

Seguro contra la vejez

La leyes de Alemania obligan á tomar un seguro contra la vejez á todos los obreros, sirvientes y empleados mayores de diez y seis años, que ganen menos de 2,500 pesetas al año.

Un curioso.



21 de Julio



JORGE JUAN

Este sabio marino, gloria de España por su vasta y clarísima inteligencia y por los grandes servicios que prestó al mundo científico, nació en Novelda el 5 de Enero de 1713. Muertos sus padres, cuando aún no contaba tres años de edad, recibió educación esmerada de unos tíos que se hicieron cargo de él. Estudió Humanidades en Zaragoza, y después pasó á la isla de Malta para ingresar en la orden de San Juan, y corriendo las caravanas del noviciado, estuvo hasta 1729, en que regresó á España.

Sus aficiones y el aprovechamiento con que siempre estudió, lleváronle al Colegio de Guardias marinas de Cartagena, á la edad de diez y seis años, y hechos los estudios correspondientes, fué destinado á Cádiz, donde se embarcó para recorrer el Mediterráneo.

A las órdenes de D. Blas de Lezo tomó parte en varias operaciones contra los moros argelinos; también se batió en la campaña de Nápoles, y cuando aún ésta no había terminado, recibió orden de trasladarse, en unión de su compañero D. Antonio de Ulloa, á Cartagena de Indias, para con los científicos franceses Mrs. Goain, Bourguer y la Coudamine, llevar á efecto la medición del Meridiano, obteniendo entonces el joven guardia-marina el grado de teniente de navío, no porque tuviera derecho á él, sino para que los representantes de España en aquella expedición científica, tuvieran más autoridad.

Bien justificó Jorge Juan y lo mismo su compañero Ulloa, el acierto con que el Gobierno español supo elegir sus representantes en tan importante empresa. Arrostrando las penalidades propias de la baja temperatura que reina en las más elevadas cumbres de los Andes, y viéndose en más de una ocasión obligado á suspender los trabajos para marchar á Lima y otros puertos del Perú, donde su presencia era necesaria á la Patria, en guerra á la sazón con Inglaterra, llevó con felicidad á cabo las operaciones de medición, haciendo al mismo tiempo interesantes estudios de astronomía y otros no menos útiles é importantes respecto al país y costumbres de sus habitantes. Once años después de haber recibido la orden de ayudar á la comisión francesa en sus trabajos científicos, Jorge Juan regresó á España, siendo entonces ascendido á capitán de fragata, como recompensa á los servicios prestados.

Años después marchó á Inglaterra para estudiar sus arsenales, sus fábricas de pertrechos navales, sus construcciones, sus instrumentos y todos aquellos factores que daban tan gran preponderancia á su marina. A su vuelta ideó un plan de arquitoctura naval que echó por tierra el del general Gaztañeda; reorganizó los arsenales é imprimió gran impulso á las construcciones, á las que llevó cuantas mejoras le sugirieron los estudios que en la Gran Bretaña hizo. Fué director de los arsenales de El Ferrol y Cartagena, capitán é instructor de guardias marinas; y hallándose en Cádiz fundó el observatorio astronómico. Desempeñó con gran acierto el cargo de embajador extraordinario en Marruecos, y años después el de director del Seminario de Nobles, logrando con su gran talento y especialísimo tacto, volver á este centro su antigua fama.

Dejó escritos libros muy valiosos, entre ellos el «El examen marítimo», traducido á varios idiomas, el cual, á pesar del mucho tiempo transcurrido, aún se consulta. Otras de sus más importantes obras son: el «Método de levantar y dirigir el mapa óptano general de España», «Relaciones del viaje al Perú», y «Disertación histórico-geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal».

El 21 de Julio de 1773, después de haber prestado á España y á la ciencia meritísimos servicios, Jorge Juan, «el sabio español», como le llamaban en el extranjero, falleció de repente, víctima de un ataque apoplético.

Hernando de Acevedo.

(Prohibida la reproducción).

Diario de avisos

Subasta de instrumentos de música

Debiendo verificarse la enajenación de instrumentos de música por deshecho, el Regimiento de infantería, Vizcaya, número 51, anuncia la subasta pública de los mismos para el día 28 del actual, á las diez, en el local que ocupa la sección en el cuartel de infantería de esta plaza; adjudicándose los instrumentos en su totalidad ó parte al mejor postor.

Alcoy 19 de Julio de 1911.—El Teniente Coronel Mayor, *Rafael Romero.*

Véase en la tercera página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

El digno y celoso Alcalde de esta ciudad, D. Vicente Pascual Pastor, ha recibido una carta de nuestro ilustre diputado y presidente del Consejo, Sr. Canalejas, acompañándole otra del ministro de Fomento, Sr. Gasset, en la que este le participa haber cursado las oportunas órdenes á la Jefatura provincial de Obras Públicas, á fin de que se proceda inmediatamente al estudio para el establecimiento de unas redes protectoras en el «Viaducto Canalejas», al objeto de evitar suicidios, conforme interesaba la primera autoridad local en solicitud elevada á aquel departamento, cumpliendo un acuerdo del Municipio.

Ayer marchó á Burdeos (Francia) nuestro muy querido amigo el Senador por esta provincia, D. Carlos Pérez Barceló, con objeto de acompañar en su viaje de regreso, á su hijo Carlos, que estudia en un acreditado Colegio de aquella población francesa.

Le deseamos un feliz viaje.

Por traslado á Alicante del digno Juez de este partido, D. Enrique Garriga, se ha hecho cargo interinamente del Juzgado de primera instancia é instrucción, el Juez municipal don Juan Pastor.

Del Juzgado Municipal se ha encargado el suplente D. César Puig.

Esta noche es esperado en Alcoy nuestro distinguido amigo y paisano D. Antonio Aura Boronat, primer vicepresidente del Congreso.

Por adelantado le enviamos nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En la «Gaceta» de anteayer se publica una disposición del ministerio de la Guerra, concediendo la gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al digno general de brigada D. Trinidad Soriano y Clemente, persona muy conocida en esta plaza por haber mandado durante varios años, hasta su ascenso, el regimiento de Vizcaya.

Nuestra afectuosa enhorabuena al distinguido amigo D. Trinidad Soriano, por tan merecida distinción.

Después de permanecer breves días en Alcoy, esta tarde ha regresado á Madrid nuestro buen amigo el joven y distinguido abogado y funcionario del ministerio de Instrucción Pública, D. José Monllor Aura, á quien reiteramos nuestro afectuoso saludo.

Recordamos á los poseedores de encendedores mecánicos, que mañana sábado termina la prórroga que se concedió para contrastarlos.

Los que les usen después sin haber cumplido este requisito, perderán el aparato y pagarán como multa el quíntuplo del impuesto.

NECROLOGÍA

Mañana á las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia del Santo Sepulcro, el primer aniversario en sufragio del alma del excelente joven D. Antonio Llorens Pastor, que de tantas simpatías gozaba en esta ciudad.

Al participarlo á nuestros lectores y amigos, les encarecemos la asistencia, confiados en que dedicarán este piadoso recuerdo al finado.

NOTAS MILITARES

Mañana á las siete se pasará en el regimiento de Vizcaya la revista mensual de armas.

Boletín religioso

Santos de hoy.—Santa Julia y San Daniel profeta.

Santos de mañana.—Santa María Magdalena.

Casa de Socorro

Guardia para hoy

Médico.—D. Remigio Pascual.
Practicante.—D. Francisco Soler.

Guardia para mañana

Médico.—D. Juan Segura.
Practicante.—D. Ramón Brotons.

Farmacéutico de guardia hasta el 31 de Agosto: D. Antonio Segura Candela, San Nicolás número 7.

Registro civil

En el día de ayer se hicieron en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Nacimientos

Juan Botella Payá, de Juan y Amalia.
José Carbonell Antolí, de Ricardo y María.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Encarnación Corbí Francés, de dos meses.
Encarnación Herrero Gisbert, de veintidós años.

Libros y periódicos

HIPNOTISMO Y MAGNETISMO

Sonnambulismo, sugestión y telapatía

INFLUENCIA PERSONAL

Con este título aparece la segunda parte del «Manual de Hipnotismo», por J. Filiatre, que acaba de publicar la Casa Editorial de P. Orrier, de Madrid.

Si la primera parte está obteniendo en la actualidad un éxito grande, mayor se lo auguramos al tomo que acaba de publicarse, pues es un resumen de todos los descubrimientos realizadoz en el orden de las ciencias psíquicas hasta el día, dando un detallado relato de cuantos procedimientos prácticos existen para poder llegar al dominio del Hipnotismo, constituyendo el mayor éxito de este libro el hecho de poner al lector al corriente de todos los progresos alcanzados en el mundo entero sobre esta materia y de que todos los conocimientos que describe pueden ser llevados por el lector á la práctica.

Este libro está dividido en cuatro partes que estudian sucesivamente: en la primera, el «Hipnotismo teórico», en la que se dan á conocer las «Teorías» de los principales magnetizadores, ya que estos fenómenos han sido estudiados primitivamente bajo el nombre general de Magnetismo, dando, por tanto, á conocer las teorías de Plinio, Homero, Tralles, Avicenas, Santo Tomás de Aquino, Bacon, Flein, Maxwell, Mesmer, Deleuze, Du Potet, Lafontaine, Burville, etcétera.

En la segunda estudia el Magnetismo é Hipnotismo práctico, pasando revista á todos los procedimientos conocidos y preconizados por las ciencias y á otros tan curiosos como los empleados por los Magos egipcios para obtener la visión á distancia; los empleados por los «Gzanes» y los «Marabouts» argelinos; la Letargia profunda entre los Fakires indios; el estado de sortilegio y los ladrones de niños en la India y otros curiosísimos estudios.

La tercera parte estudia los estados de la Hipnosis, dando á conocer la opinión de los distintos autores sobre la clasificación y las características de los diversos instantes del sueño hipnótico. Y, por último, da á conocer el Ocultismo Experimentado, ó sea el estudio de los fenómenos suprahumanos de Hipnotismo.

Esta obra se vende en la casa Editorial P. Orrier, Plaza de la Lealtad, 2, Madrid, y en todas las librerías de España y América, como la primer tomo, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 en tela.

Viajes prácticos

La forma más práctica, agradable y económica de viajar, son los billetes circulares y carnets de hoteles que facilita la empresa ARCO, en combinación con la Empresa de este periódico.

La Agencia de Viajes Arco, se encarga:

1.° De la expedición de billetes de ferrocarril y vapores.

2.° De facilitar todas las indicaciones útiles y necesarias al viajero.

3.° De proporcionar coches á la llegada y salida de los trenes.

4.° De facilitar habitaciones y comidas en los Hoteles y Casas de Viajeros.

5.° De proporcionar almuerzos en los restaurants de las Estaciones.

6.° De proporcionar coches y cicerones para visitar las poblaciones.

7.° De facilitar gratis Guías é itinerarios ilustrados de los puntos que recorra.

8.° De tramitar gratuitamente cualquier reclamación contra Empresas ú Hoteles, siempre que, á su juicio, sea razonable y justa.

9.° De organizar excursiones colectivas por España y el extranjero con todas las facilidades expresadas.

Pidanse detalles y presupuestos á la AGENCIA ARCO que además de facilitarlos gratuitamente, concederá un descuento del 1 por ciento á los que utilicen sus servicios por mediación de este periódico, para lo cual debe citarse su título al hacer la demanda de billetes.

AGENCIA DE VIAJES ARCO

Dirección provisional: Ballesta, 5, bajo.—Madrid.

Informaciones telegráficas y telefónicas

CONFERENCIAS, TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL EN MADRID, SR. SÁNCHEZ ORTIZ

Estemos tranquilos

Manifestaciones del Presidente.—No hay cólera en España.—Temores fundados.—Dónde está el peligro. Falta dinero.

El jefe del Gobierno, en su conversación de hoy con los periodistas y hablando de la epidemia que nos amenaza, aseguró con toda lealtad que no se había registrado hasta ahora en España ni un solo caso de cólera y que cuanto se decía son alarmas mal fundadas.

No obstante ello, añadió el Sr. Canalejas que le preocupaba en gran modo el asunto y que á él dedicaba toda su mayor atención, porque todo el litoral de Levante tiene mucho tráfico con Italia.

Para prevenirse ante el peligro, se han enviado circulares con rigurosas órdenes á las autoridades gubernativas y las sanitarias.

También dijo el Presidente que como en presupuesto solo hay consignadas 150.000 pesetas para atenciones sanitarias y esa cifra resulta insuficiente en los actuales momentos de peligro, será preciso reunir al Consejo de Estado á fin de que conceda mayores recursos.

A este efecto escribió al Presidente de aquel alto cuerpo, Sr. Gullón y este le ha contestado diciendo que reunirá al Consejo dentro de unos veinte días.

Contra un decreto

El Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia, ha recibido el siguiente telegrama de los diputados que forman las minorías regionalistas del Senado y del Congreso:

«Minorías regionalistas Senado y Congreso estiman necesaria la derogación del real decreto centralizando oposiciones á notarías, que Cataluña entera considera como una perturbación y una amenaza para su régimen jurídico.»

También ha solicitado la derogación la Sociedad Económica de Amigos del País, con el siguiente despacho:

«Económica Barcelonesa Amigos País por consideración á Gobierno y para desvanecer alarma y disgusto iniciados en Cataluña con seguridad excerbación si no viene medida tranquilizadora, se cree obligada rogar derogación real decreto centralizando Madrid oposiciones notariás, á lo menos cuanto toca Cataluña y demás regiones legislación é idioma particulares. Espera de ilustración y patriotismo Gobierno reconocimiento justicia petición.—*Verdaguer Callís*, presidente.»

El jefe del Gobierno ha contestado á este último telegrama con el siguiente:

«Presidente Consejo ministros á Verdaguer Callís, presidente Económica.—Respeto mucho las opiniones que me manifiesta la respetable Sociedad Económica Barcelonesa aunque no comparto sus alarmas. Tiene escasísima importancia el decreto y yo no puedo derogarlo en manera alguna. Lo que haré con mucho gusto cuando regrese su autor, es conferenciar con el vivo deseo de encontrar soluciones que satisfagan á ustedes.»

Viajes

Mañana marchará á Santander el ministro de la Guerra, con objeto de saludar y despedirse del Rey.

Aprovechará este viaje para someter á la firma de Don Alfonso varios decretos de su departamento.

Seguidamente regresará el general Luque á Madrid en unión del ministro de Marina.

El Sr. García irá acompañando al Rey en su excursión á Santander y permanecerá á su lado hasta que emprenda el viaje á Inglaterra.

El ministro de Estado regresará á San Sebastián en la madrugada del domingo.

Licenciamiento.—Lo de Murcia.

En breve serán licenciados quinientos soldados que quedan en Melilla de los reemplazos á los cuales ha correspondido.

El conflicto surgido en Murcia con los soldados licenciados últimamente llegados, se solucionó marchando cada uno á su destino.

No hay cólera en Barcelona

Noticia desmentida

El Gobernador civil de Barcelona ha telegrafiado al jefe del Gobierno diciendo que es inexacto que se haya registrado en aquella capital ningún caso de cólera, como han dicho algunos periódicos.

También comunica dicha autoridad, que ha extremado toda clase de medidas sanitarias de previsión en el puerto.

Los emigrados portugueses

Un telegrama

El Presidente del Consejo recibió anoche un telegrama de muchos emigrados portugueses refugiados en la frontera, lamentando la conminación que les han dirigido las autoridades gubernativas, para que se internen en su territorio en el término de cuatro días.

Medidas sanitarias

El Presidente trabajando

El Presidente del Consejo, como encargado interinamente del ministerio de la Gobernación, pasó toda la mañana de hoy trabajando con gran actividad en unión de los Inspectores generales de Sanidad interior y exterior, en la adopción de medidas sanitarias para evitar una invación colérica, dado el aumento de casos de tan terrible enfermedad en el territorio italiano y la declaración de otros en Marsella.

Consejillo

Los ministros que se encuentran en Madrid, se reunirán esta tarde en Consejillo bajo la presidencia del Sr. Canalejas.

Tranquilidad en Marruecos

Son escasas las noticias recibidas de Marruecos y las comunicadas acusan tranquilidad en los territorios ocupados por las tropas francesas y españolas.

Tampoco se registra ninguna noticia de carácter internacional.

Noticias de Alcázar

De Alcazarquivir dicen que informes allí recibidos, confirman que se halla casi disuelta la mejal-la cherifiana mandada por el kaid Ben-Dahan.

Los franceses han aumentado en dos reales diarios el sueldo de los soldados del Tabor, para evitar desercioñes en los campamentos.

Se sabe que con el convoy de camellos, cuyo paso impidió la policía española, hay doscientos hombres con seis cañones.

El sobrino de Rampolla

Roma.—El famoso duque de Campobello, sobrino del cardenal Rampolla, que el pasado año promovió en esta capital un escandalazo falsificando la firma de su tío en varios pagarés, por cuyo motivo estuvo encarcelado hasta que su familia recogió los documentos, ha intentado ahora realizar otra hazaña en Génova.

En este punto, después de pasar una semana en el aristocrático hotel Miramar, en compañía de su amante la hermosa condesa de Bentivoglio, perteneciente á la más linajuda nobleza de Bolonia, pretendió regresar á Roma sin pagar la cuenta del hospedaje.

Al salir del hotel manifestó que iba á la estación á despedir á la condesa y que volvería, pero el hostelero adivinó la jugarreta, le siguió, y cuando el duque entraba en un vagón para tomar el olivo, le mandó detener.

Telegrafióse al padre, que reside en Roma, y el viejo duque contestó anunciando que inmediatamente pagaría la cuenta.

Gracias á esto se ha librado de ir nuevamente á la cárcel el tranquilo aristócrata.

INFORMACIÓN BURSATIL

(Cotizaciones del Banco de Cartagena)

Bolsa de Madrid	Últimos cambios Dia 20	Dia 2
4 por 100 Fin de mes	00·00	00'00
4 por 100 Interior contado	84'15	84'15
4 por 100 Exterior	00·00	93'87
4 por 100 amortizable	93 90	00'00
5 por 100 íd.	101·80	102'00
Banco de España	450'00	449'00
Banco de Cartagena	000'00	000'00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	311 00	000 00
Explosivos	000'00	00'00
Cheque París	108 35	108·35
» Londres	00'00	27·37
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes		
Nortes		
Alicantes		

BALNEARIO DE ONTENIENTE

(PROVINCIA DE VALENCIA)

Aguas minero-medicinales naturales.

Unicas para la DIABETES afecciones del hígado, riñones y gastro intestinales.

Hotel magníficamente instalado, abierto al público desde el 10 de Mayo al 31 de Octubre

Para más datos dirigirse al DIRECTOR GERENTE.

Estas aguas se venden embotelladas en farmacias y droguerías

LA SALUD.--ONTENIENTE (provincia de Valencia)



LATAS ECONOMICAS

A 5 PESETAS



COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 4.

Depósitos: en ALCOY: Farmacia de Evaristo Mengual, Pintor Casanova, 8.

Ilusión en el Faro de Dralle Hamburgo

Perfume natural maravilloso como el de las flores frescas, sin alcohol, los más finos y de más duración.

Heliotropo, Rosa, Muguet, Narcisse, Jazmín, Lila, Heno, Clavel y Trebol á 5 Pesetas

Violeta y Vestaria japonesa » 6 »

Estuches aluminium . » 3'50 »

Preciosos regalos en faros grandes y estuches de lujo.

El original y modelo de todos los perfumes sin alcohol.

Rehusar las imitaciones

GRAN EXITO: Loción vegetal del abedul, conocida universalmente como remedio más útil y eficaz que existe para la conservación del cabello.

DE VENTA EN LAS BUENAS PERFUMERÍAS

Depositario general, **PABLO DÜMMATZEN**

PLAZA TETUAN, 4.--BARCELONA

GRAN TRIUNFO DE LA CIENCIA MÉDICA

REUMATICOS

Elixir antirreumático DEL DR. M. CALDEIRO

Medicamento ideal, único en su clase que combate con éxito seguro el REUMATISMO en general.

Sorprende verdaderamente observar los efectos de este medicamento, después de unos días en uso. EL REUMATISMO ARTICULAR AGUDO, CRÓNICO, DEFORMANTE, GOTOSO, CEREBRAL, ARTICULAR (artritis) MUSCULAR, VISCERAL, NEURALGIA del ciático, gota y gota crónica, desaparecen rápidamente con el **ELIXIR ANTIRREUMATICO** del Dr. M. Caldeiro.

CIEN CASOS, CIEN CURACIONES

Pídase en principales farmacias.

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

PATENTE DE INVENCIÓN.--MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto *CUEVAS VALSOA*, es la prueba más terminante de que la *calvicie* encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro *Consultorio* ha resuelto en España el gran problema de *curar la calvicie*.

El específico *CUEVAS VALSOA*, que obra directamente sobre el bulbo pilífero, no sólo *cura* lo que hasta hoy se consideró *incurable*, sino que *evita la caída del cabello*, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia, enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el *CUEVAS VALSOA*, especifico incomparable, *tonifica* los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilífero y es un *antiséptico* poderoso simo que destruye los fitoparásitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el *CUEVAS VALSOA* la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y esta compuesto *solamente de elementos vegetales*, algunos de la flora hispana y la mayor parte de la americana y malésica, no conteniendo en su composición *ninguna sal inorgánica* ó de origen animal y excluyendo asimismo el *ácido fénico y la cantárida*, substancias ambas que originan graves trastornos é inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El *CUEVAS VALSOA* es un *regenerador del cabello* y un producto *serio racional y científico*, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la *hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas ipiteliales (caspa), microfitos especificos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tifus, tifoideas, etc.) dermitis (granos, erupciones, eczemas, herpes rupias, impétigos, etc.)* y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilífero, comprobándolo multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro *CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL, instalado en Madrid, calle de la Montera, numero 40, teléfono 3.104*, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo *gratuito* este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40. MADRID

Teléfono número 3.104 — Apartado de Correos 429

La Agrícola Española

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á cotización fija y graduada, legalmente constituída de conformidad con la vigente ley de 14 de Mayo de 1908 y autorizada por Real Orden de 25 Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

SEGURO de cosechas contra el pedrisco.
SEGURO de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
SEGURO contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda y cabrío.

Domicilio social y dirección: Barcelona, Rambla Cataluña, 58

REPRESENTANTE EN ALCOY, D. ADOLFO PAYÁ

Autorizado por la Comisaría General de Seguros el 1.° de Junio de 1911.

Estomacalina Alfageme

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Unico ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y RECOMENDADO por los clínicos más EMINENTES. Después de usar los demás preparados, tomar la ESTOMACALINA ALFAGEME y notaréis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, MADRID.—Precio, 4 pesetas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



— SAN NICOLÁS, 4 Y 6 —

Copiador de cartas anunciador

Copiadores anunciadores á precios baratísimos

TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se garantizan todos los trabajos

ENRIQUE BLANES, ANSELMO ARACIL, 10

ALCOY

Imp. del HERALDO DE ALCOY